

EL DEFENSOR DE GRANADA

XLIV

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

NÚMERO 20.008

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Jueves 23 de Noviembre de 1922

Apartado Correos, núm. 56

No se devuelven los originales

LA ACTUALIDAD

Ante las responsabilidades

Ya ha comenzado a discutirse en el Congreso el famoso expediente instruido por el general Picasso para depurar las responsabilidades del desastre de Melilla.

En la Cámara popular se han levantado voces acusadoras y justificadoras para demandar el castigo de todos aquellos que no supieron cumplir con sus deberes. Y nuevamente, surge ante los ojos de los españoles la dolorosa y trágica visión de la catástrofe marroquí, con todas sus vergüenzas, con todas sus crueldades y todas sus ignominias.

El señor Sánchez Guerra ha dado una prueba de respeto a la representación nacional llevando al Parlamento el expediente de las responsabilidades. De este modo, cosa rara en España, se ha entregado el grave asunto al conocimiento y al juicio de la opinión española. Y a debate parlamentario es sometido el expediente para que puedan levantarse todas las voces que tengan que decir algo interesante.

Ignoramos en estos momentos qué rumbo seguirá la discusión. Por otra parte, sería prematuro aventurar juicios sobre el resultado. El pleito que se va a ventilar es demasiado difícil para que nos sea permitido comentar con ligereza. Se impone una prudente y patriótica seriedad.

El debate iniciado en el Congreso por el diputado socialista señor Prieto, ha sido acogido en todo el país con una gran expectación. No podemos permanecer indiferentes ante lo que en la Cámara se dice acerca de las responsabilidades. Enorme fue la catástrofe de Melilla, tremenda las consideraciones a que se ha prestado el derrumbamiento; dolorosísimas sus enseñanzas. Hoy sentimos la emoción de que va a ventilarse algo de suma trascendencia para la vida nacional.

Y es preciso, ante todo y sobre todo, que el Parlamento, cuya incompreensión hemos lamentado tantas veces, se coloque a la altura de las circunstancias para que su labor responda plenamente a la gravedad de la hora actual y a los anhelos de la opinión española.

Elementos granadinos

Del libro de don Luis Morrell Torry

23 de Noviembre

1518.—El Cabildo literario de Roma expide decreto lino, por el que se le concede la Concepción de Granada.

1569.—El Marqués de los Vélez, al frente de 1.000 infantes y 200 caballos, sale de la Calahorra con el fin de poner cerco a Gálica.

1721.—Se celebró ante de fe en Granada contra una mujer por sortilejo.

1724.—El Ayuntamiento celebra funerales en la Real Capilla por el rey Luis I, hijo de Felipe V, que había fallecido el 31 de Agosto.

1810.—El ejército de Orléans, que había cercado su fama combatiendo a los ejércitos franceses en el barranco de las Huertas, junto a Orizaba, las puertas de Váez y Granada, en Almadén y Jete, y que se hallaba retirado por enfermo en una gruta próxima a Cádiz, con su mujer, dos niños y dos soldados, es sorprendido repentinamente por los franceses, logrando escapar con los suyos y dejando a los demás en poder de los enemigos, quemando la propiedad del ejército y dos chozas de la propiedad del ejército.

1833.—El Gobierno declara oficial.

mente invadida la provincia de Granada de la flexora vasista, cuyo voraz hemiptero, vuela destruyendo, acaso desde 1880, los frondosos viñedos de la Alpujarra, aunque no fue reconocido hasta 1883.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLLEGIATA, 7

Casa del "Beraldo"

NOTAS SPORTIVAS

FOOTBALL

El próximo domingo 26 del corriente, jugarán en el campo de las Eras los equipos Reservas de las Sociedades Athletic Club y Real Club Espana.

Esperamos ver el campo invadido de aficionados, y que nuestra autoridad no dejará de enviar unas parejas de guardias, a fin de mantener el orden, ya que desde hace poco tiempo se ha comenzado a tomar esta medida por la aglomeración de público que se congrega en el campo de las Eras todos los domingos.—Del Real.

Interesa a usted hacer sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, única que trabaja bien y barato.

Fida precios y se consentirá.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

En el Real Conservatorio Victoria Eugenia

Solemnísimo resultado en verdad el hermoso concierto de piano y canto que con motivo de la festividad de Santa Cecilia se celebró ayer tarde a las cinco en el salón de actos del Real Conservatorio Victoria Eugenia.

Antes de la hora señalada para el comienzo de la velada, ya estaban completamente repletos los salones del Real Conservatorio, que, aun siendo amplios, resultaron insuficientes ante la gran concurrencia que allí se congregó.

El concierto resultó en verdad un verdadero éxito.

Ejecutóse el siguiente programa, que ya anunciamos oportunamente:

1. Cuarteto, de Costa y Noguera, para piano, interpretado por la alumna señorita Aurora Martínez Castro.

2. Danza Noruega, de Grieg, números 2 y 3 (a cuatro manos), por las alumnas señoritas Natividad Villarejo y Mercedes Agudo.

3. Sonata 14 de Beethoven (adagio y allegro), por la alumna señorita Asunción L. de Guevara.

4. Vals cromático, de Godart, por la misma señorita.

5. Canto a Santa Cecilia, de R. Salguero, interpretado por la señorita Manuela Uelás Garrido.

Segunda parte:

1. Polonesa número 1, de Chopin, por la señorita Rosario Alonso.

2. Vals Capriccio, de Grieg (cuatro manos), por las señoritas profesoras Concepción Cruz y Pilar Loutan.

3. Estudio óctavo, de Chopin, por la señorita profesora Pilar Iglesias.

4. Chispas, de Morosky, por la misma señorita Iglesias.

5. Fiesta Navarra (jota), de Lareaga, por la misma.

6. Sonata de Escarlata, por la señorita profesora Carmen Sandoval.

7. Nocturno, de Chopin, por la misma señorita.

8. El Puente, de Albéniz, por la misma señorita.

Todas las señoritas que tomaron parte en el concierto fueron aplaudidas en justicia.

La encantadora señorita Asunción L. de Guevara estuvo realmente maravillosa en los dos tiempos (adagio y allegro) de la Sonata 14, de Beethoven, y en el Vals cromático, de Godart.

Las señoritas Pilar Iglesias y Carmen Sandoval, las encantadoras niñas Natividad Villarejo, Mercedes Agudo y Aurora Martínez Castro, las bellas señoritas Concepción Cruz y Pilar Loutan, también estuvieron maravillosas en las composiciones que ejecutaron, recibiendo todas innumerables aplausos.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La distinguida señorita Manolita Uelás interpretó admirablemente un precioso cántico a Santa Cecilia, original del maestro Salguero.

La numerosísima y selecta concurrencia salió muy satisfecha del notable concierto, y los señores Pérez de Herraiz, Salguero, Villarejo y demás señores de la Junta, recibieron muchas felicitaciones.

La estatua a don Miguel Moya

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Superposición de: El Defensor

de Granada

Sobre un artículo de

"La Enseñanza"

En el número 1.848 de la revista

titulada "La Enseñanza" y en su

artículo de fondo firmado por "Un

Alfari", se trata del pequeño sueldo

que disfruta dicha clase en Normales

e Institutos.

No está mal que haga reclamación

dicha clase si entiende que en justicia

no se le retribuye su trabajo como

es debido. Pero por lo que no pasa

nos es porque para apoyar su petición,

establezca comparaciones entre

su delicadísima misión y la del personal

subalterno de Instrucción pública

y entre la retribución de una

clase y otra.

No pasamos por ello porque dentro

de lo delicadísimo de la misión que

desempeñan dichos señores, y dicho

sea con todos los respetos, debidos a

su clase, el más humilde de los funcionarios

subalternos podría hacer lo que ellos

por lo menos el cincuenta por ciento

de los días del año, sin que para ello

fuera preciso el ostentar el título de

maestro de primera enseñanza.

(Que tal será de delicada su misión

tal como la vemos).

En cambio sé decir que, por vía de

prueba y con objeto de evitar comparaciones

que resultan odiosas, hay subalternos

que cobran su paga íntegra de un mes

porque el autor del artículo a que

hemos aludido les presta el servicio que

ellos tienen una sola semana. ¿Hace la proposición?

UN SUBALTERNO

LA BAILARINA

Como una bayadera

vestal del Sensualismo,

la bailarina guarda

el secreto más

